



Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Psicología
Seminario de titulación I-II
Profesor Andrés Durán Pereira

Representaciones Sociales: ‘Planteamientos y perspectivas sobre la Subjetividad Social visibilizadas por el Estallido Social en Chile (2019)’

Marco Benavente Nahuelán

02 de diciembre, 2021

Contenidos

Resumen	1
1. Antecedentes y planteamiento del problema	1
1.1 Elementos históricos sobre revueltas sociales.....	1
1.2 Contexto Latinoamericano de revuelta social	2
1.3 Contexto nacional de procesos de revuelta Social	2
1.4 El Estallido Social en Chile	4
1.5 Problema de Investigación	5
2. Pregunta de investigación	7
3. Objetivos	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos	7
4. Marco teórico	7
4.1 Psicología social.....	7
4.2 Neoliberalismo.....	10
4.3 Democracia postdictadura	11
4.4 Movimiento estudiantil	11
5. Marco Metodológico	12
5.1 Enfoque metodológico.....	12
5.2 Especificación de los participantes	12
5.3 Dispositivo de producción de datos	14
5.4 Dispositivo de análisis	14
5.5 Consideraciones éticas	15
6. Resultados	15
Categoría 1: Representaciones sociales sobre las causas del “Estallido Social”	15
Categoría 2: Representaciones sociales sobre las tensiones, debates, perspectivas y controversias visibilizadas en el “Estallido Social”	18
Categoría 3: Representaciones sociales sobre las expectativas en el “Estallido Social”	20
Categoría 4: Representaciones sociales sobre la dimensión afectiva en el “Estallido Social”	23
Categoría 5: Representaciones sociales sobre la violencia de Estado en el “Estallido Social”	25
7. Consideraciones finales	27
Bibliografía	32

Resumen

El "Estallido Social" del 18 de octubre del 2019 en Chile pone de manifiesto la necesidad de cambios estructurales profundos en la política del país. El análisis de las representaciones sociales sobre el "Estallido Social" da cuenta de un panorama conflictivo que ha sumergido a la sociedad chilena en una profunda crisis. El descontento generalizado toma la forma de diversas manifestaciones cuyo fin es develar el descontento social, pero también exhorta a un proceso reflexivo en el cual, por primera vez desde la vuelta a la democracia, es la ciudadanía la que asume un papel político protagónico en desmedro de una clase política que ha perdido legitimidad como interlocutor válido para representar las necesidades y directrices del país. El estudio de las representaciones sociales del "Estallido Social" rebela la elaboración de un nuevo marco representacional que propicia la emergencia de una nueva construcción subjetiva a raíz de los procesos suscitados en el estallido.

Palabras clave: Representaciones Sociales, Estallido Social, cambios, subjetividad, marco representacional.

Abstract

The "Social Outburst" of October 18, 2019 in Chile highlights the need for deep structural changes in the country's politics. The analysis of social representations on the "Social Outburst" shows a conflictive panorama that has plunged Chilean society into a deep crisis. The generalized discontent takes the form of various manifestations whose purpose is to reveal social discontent, but also calls for a reflective process in which, for the first time since the return to democracy, it is the citizenry that assumes a leading political role to the detriment of a political class that has lost legitimacy as a valid interlocutor to represent the needs and guidelines of the country. The study of the social representations of the "Social Outburst" reveals the elaboration of a new representational framework that propitiates the emergence of a new subjective construction as a result of the processes that took place during the outburst.

Keywords: Social representations, social outburst, changes, subjectivity, representational framework.

1. Antecedentes y planteamiento del problema

1.1 Elementos históricos sobre revueltas sociales

Durante el transcurso de la historia se han suscitado revueltas en contextos sociales conflictivos, donde surgen movimientos sociales cuyo fin es visibilizar el descontento social y promover cambios estructurales que satisfagan las necesidades sociales. Tal es el caso de los "movimientos sociales tardorromanos" que afectaron la pars Occidentis del imperio a mediados del S. V, principalmente en la región de Hispania en la última fase de dominio político romano en la Península, el movimiento bagáudico de alto valle del Ebro denominado como una "revuelta campesina" que tiene entre sus motivos, los deseos independentistas impulsados por la poca adecuación a la forma de vida sociopolítica y cultural romana (Gonzalo Bravo Castañeda, 1983).

Otro caso, es el de las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del S. XVII, donde el establecimiento de la corte conllevó a un incentivo de la inmigración que trajo como consecuencia un aumento de población que acentuó problemas de orden público.

Además, la campaña de guerra contra Portugal, generó la necesidad, por parte de la Corona, de obtener mayores recursos, lo que se tradujo en un aumento de las contribuciones que produjo una reducción de los sueldos de hasta un veinte por ciento; gran parte de estos impuestos eran aplicados a productos alimenticios, lo que incidía directamente en la dieta de la población. En 1664 una pragmática real procede a la bajada del valor de la moneda a la mitad, debido a la crisis económica producida por la guerra. En medio del alza de precios, escasez de mercancía y desabastecimiento del pan, se generan diversos motines y protestas alegando una mala gestión por parte de la corte. A esto se suma, la saturación y escasez de recursos de sistemas asistenciales como hospitales, lo que redundaba en prestaciones de baja calidad. Por otra parte, el aumento del desempleo impulsa el aumento de la criminalidad debido a la precaria situación de las clases subalternas. La actividad de las fuerzas de orden acomete con mayor violencia produciéndose abusos de poder, debido a que, contaban con inmunidad jurisdiccional. Todo este panorama provoca un desgaste de la figura monárquica y un descontento social que posteriormente desembocaría en el estallido del conflicto. (Alberto Salas Castroviejo, 2013).

1.2 Contexto Latinoamericano de revuelta social

En el contexto latinoamericano, la historia reciente está marcada por diversas luchas sociales desde fines del siglo anterior y comienzos del siglo actual. Estas luchas están atravesadas por el impacto causado a raíz de la aplicación del modelo neoliberal por más de cuarenta años, que se acentúa a causa de la crisis de 1982 que obliga a los gobiernos a ajustarse sistemáticamente a los programas del fondo monetario internacional. Este escenario de aplicación forzosa del modelo ha recrudecido factores de conflicto social como el racismo, clasismo y discriminación social. La imposición acelerada del modelo económico de globalización ha generado una estructura social desequilibrada. Se han suprimido las conquistas sociales y se han reducido los derechos esenciales de los más variados grupos humanos, además de la condición humana de conciencia sobre el medio ambiente que se destruye sistemáticamente. Se ha generado una doctrina de debilitamiento y descrédito del Estado, además de la desarticulación de las instancias de movimiento y organización social. (Jaime Breith, Francisco Hidalgo, Arturo campaña, 2002).

1.3 Contexto nacional de procesos de revuelta Social

En Chile la instalación del neoliberalismo alcanza una dimensión más profunda en comparación a nuestros países vecinos, con una trayectoria de más de cuatro décadas, lo que ha conllevado a una compleja red de cambios estructurales que actualmente tienen al país sumergido en una aguda crisis.

La irrupción del neoliberalismo se asienta en la reducción de las facultades estatales sobre el mercado y la privatización de empresas públicas. Así como, la privatización de las condiciones de vida social que alcanzan áreas como la educación, salud, seguridad social y vivienda, pasando por el proyecto de urbanización país, por nombrar algunos de los aspectos más relevantes.

Como asevera Facio y Parada en Garretón (2012): El modelo económico surgido bajo el régimen de Pinochet prescinde de la regulación estatal de las relaciones laborales, lo que trae como consecuencia la marginación de los trabajadores del proceso de construcción del Estado. Se adopta una política social focalizada en derogar toda iniciativa de derechos sociales universales sumado a una política fiscal de exenciones y garantías para los capitales privados nacionales y extranjeros.

La nueva gestión impulsa el crecimiento económico nacional, lo que en un futuro situaría a Chile dentro de los países de mayor desarrollo económico de la región. Sin embargo, los

impactos a nivel social son disímiles. En un comienzo hay una efectiva disminución de la pobreza, pero las condiciones estructurales sembrarían la semilla de la desigualdad cuya brecha seguiría en aumento en los años posteriores.

Dentro de las estrategias y medidas para la estimulación del crecimiento del sector privado se adopta el modelo de concesiones a capitales nacionales y extranjeros, que con el pasar del tiempo trajo como consecuencia la conformación de élites económicas monopolizadoras y acumuladoras de riqueza. Dichas concesiones se adoptan como uno de los modelos a seguir para la privatización de los servicios sociales, que con su orientación estrictamente económica se enfocan preferentemente en el desarrollo y crecimiento de los capitales e inversionistas privados en lugar de cumplir un rol social, lo que afecta a instituciones como: universidades, centros asistenciales, clínicas privadas, centros de protección de la niñez, cárceles, también al área de obras públicas como carreteras y autopistas, además de la privatización de los fondos de pensiones, entre otros rubros.

Toda esta estructura de concentración económica se sustenta a través de políticas económicas y sociales pro empresariales que garantizan un rango mínimo de ganancias, incentivos para el alza continua de precios, además de ofrecer posiciones preferenciales ante futuras licitaciones. A esto se agrega una política de proteccionismo hacia el empresariado, que contrasta con la desprotección del consumidor.

Otra de las claves a las que se apuntan para explicar este vuelco empresarial por parte del Estado, es la vinculación entre figuras de la élite política e intelectual, con sectores del empresariado local y extranjero que surgen a raíz de las privatizaciones y concesiones.

En este traspaso de lo público a lo privado surge un nexo debido a la necesidad de asesoría y apoyo empresarial para la reinserción de Chile al contexto mundial, lo que produce una confluencia de intereses.

Otro factor, es el financiamiento de campañas políticas por parte del sector privado, lo que le permite acceder a una red de contactos al interior de la clase política. Esto decanta en lo que se denomina circulación público-privada, que ocurre principalmente en los sectores de gabinetes presidenciales y superintendencias, donde funcionarios gubernamentales pasan a desempeñar cargos en el sector privado, en áreas de experticia ejercidas anteriormente en el sector público. Este vínculo entre la élite política y económica es lo que introduce una perspectiva pro empresarial al interior de la política chilena, generando por una parte, una comunión de intereses entre la minoría elitista político empresarial, y por otro lado un alejamiento a la realidad social de la ciudadanía mayoritaria.

Esta política que da protección y garantía de desarrollo a una minoría elitista y que por otra parte ofrece los mínimos resguardos a la ciudadanía, será la génesis de las profundas desigualdades y carencias que desembocarán en el descontento y crisis social que se vive actualmente y que confluirán en la irrupción del “Estallido Social” del 18 de octubre de 2019. (Carlos Ruiz, Sebastián Caviedes, 2020).

Ante esta crisis y como históricamente se ha podido constatar, en los contextos sociales conflictivos comienzan a gestarse las primeras manifestaciones. Uno de los primeros movimientos sociales del S.XXI que demuestran este descontento con la forma de administración del Estado -que no se condice con las demandas de la ciudadanía- y ante el requerimiento de mejores oportunidades de movilidad social y disminución de la brecha de desigualdad, en primera instancia apuntaron a la educación como un medio para lograr dicho objetivo.

Es así, como podemos observar la denominada “Revolución Pingüina”, movimiento estudiantil que nace el 25 de abril del año 2006 en el Liceo Carlos Cousiño de Lota, donde los estudiantes se toman el establecimiento para demandar la necesidad de mejoras en su infraestructura. Posteriormente, estudiantes del Instituto Nacional también toman su establecimiento demandando medidas como: gratuidad en la PSU, pase escolar anual, el fin de la LOCE, el fin del lucro y de la municipalización. Dichas tomas dan cuenta de los problemas de base en la política educacional del país, por lo que se convoca a paro nacional el 30 de mayo de 2006, convocatoria que marcaría el comienzo de la organización de un movimiento nacional estudiantil a la que también se sumarían los estudiantes de educación superior, y que a través de reuniones y asambleas comienzan un proceso reflexivo. Este proceso que involucra y representa la voz de los estudiantes del país, instaló en el debate nacional demandas comunes como: el fin del lucro, la educación gratuita y de calidad y la necesidad de ver la educación como un derecho en lugar de un bien de consumo. Si bien, este es un movimiento que comienza desde los estudiantes, posteriormente nace una conciencia nacional que da cuenta de que este es un debate transversal, que involucra a todos los chilenos, y cuyas demandas siguen actualmente vigentes.

Transversalmente, aparecen nuevos movimientos como el “NO+AFP”, que visibiliza la precarización y mercantilización de la vejez a través de los fondos de pensiones. Surge el movimiento de pobladores “ANDHA”, en representación de los deudores habitacionales.

Se visibilizan movimientos ambientalistas que ponen en boga las problemáticas relacionadas al neoliberalismo extremo, que destruye el medio ambiente en pos de un desarrollo económico, como es el caso de las termoeléctricas y la sobreexplotación marítima.

Toma protagonismo el Movimiento Feminista que se ha hecho más fuerte en la última década, y que pone en el debate las diversas expresiones de violencia hacia la mujer como: desigualdades laborales, sanciones económicas de parte del sistema de Isapre por ser mujer, el derecho de la mujer sobre su cuerpo, entre otras.

Aparecen las demandas de reivindicaciones de género, diversidad y tolerancia por parte del movimiento LGTBI.

Se hacen presentes movimientos que llaman a considerar las problemáticas de las llamadas “zonas de sacrificio” a lo largo del país, y movimientos de toma de conciencia como animalistas y veganos, entre otros.

1.4 El Estallido Social en Chile

En un principio, la emergencia de tales movimientos surge a modo de núcleos, cada cual con sus demandas específicas y sin una articulación visible. Sin embargo, ante la irrupción del “Estallido Social” comienzan a funcionar como un todo orgánico, sin liderazgos individualizados, pero con una conciencia colectiva de una crisis nacional de base, reflexión que decanta en la necesidad de generar un cambio profundo en la política actual y que se traduce en la urgencia de generar una nueva Constitución. (Óscar Aguilera Ruiz, Javier Álvarez Vandeputte, 2015).

Luego de numerosas revueltas, el oficialismo y la oposición comprenden la relevancia de realizar dichos cambios para superar la crisis social, consecuentemente, el 15 de noviembre de 2019 decretan el “Acuerdo por la Paz”, y posteriormente la convocatoria a plebiscito para abril de 2020, con el fin de que la ciudadanía determine la necesidad de redactar una nueva carta constitucional, además de, determinar qué tipo de órgano debería redactarla.

En un hecho histórico para el país, en el plebiscito realizado en octubre debido a la contingencia sanitaria, se aprueba redactar una nueva carta fundamental a través de una Convención Constituyente, la que se encuentra actualmente en desarrollo.

No obstante, como ha sucedido recurrentemente en la historia de nuestro país, el camino hacia las reivindicaciones sociales está marcado por brutales actos de violencia represiva, y el “Estallido Social” ha suscitado episodios icónicos de violencia descarnada por parte del Estado, que en el afán de criminalizar el movimiento, no ha escatimado en la utilización de la violencia desmedida en contra de personas que ejercen su legítimo derecho a manifestarse, calificándolas de delincuentes, enemigos o terroristas.

Se han observado actos de abuso de poder por parte de las fuerzas de orden, detenidos políticos y crímenes de lesa humanidad, como han reportado observadores de los Derechos Humanos.

Lo anteriormente dicho cobra aún más relevancia al atender lo que señalan especialistas e integrantes del programa PRAIS del Ministerio de Salud de Chile, al poner de manifiesto que los eventos de violencia sufridos por las personas durante el “Estallido Social” pueden tener efectos traumáticos a nivel biológico, psicológico y social que en muchos casos pueden ser irreversibles, que no afectan solamente a las personas que fueron directamente víctimas de aquella violencia, sino que también afecta en un nivel psicosocial a las personas que también presenciaron dicha violencia, ya que así lo avala su experiencia trabajando con personas afectadas por la violencia vivida en dictadura. Así mismo, se ha observado un efecto de retraumatización a personas que vivieron violencia en el régimen militar, quienes al ver la violencia con que se ha reprimido actualmente evocan episodios vividos con antelación.

Además, advierten que el Estado debe actuar con premura, para que los síntomas de las personas no recrudezcan. Por otra parte, también advierten que esto debe ser considerado en futuros programas del Ministerio de Salud, ya que, en un futuro, los efectos de la violencia durante el “Estallido Social” implicarán un aumento en la demanda de atención por Salud Mental. (Programa PRAIS, 2019).

1.5 Problema de Investigación

Desde los antecedentes descritos, se desprende que uno de los factores más relevantes que motivan el “Estallido Social” es el distanciamiento de la clase política de las necesidades sociales, a causa del predominio de un paradigma mercantilista y poco representativo de las realidades sociales, en la que está inmersa la mayor parte de la ciudadanía.

Este modelo neoliberal que en Chile alcanza niveles profundos, mercantilizando aspectos de la vida diaria, así como servicios sociales, fue mermando poco a poco la calidad de vida de la ciudadanía, a la vez que creando el sustento para el asentamiento de pequeñas élites económicas, cada vez más poderosas e influyentes en la política del país.

En este contexto y con un fuerte sentimiento de precariedad y falta de oportunidades es que la gente comienza a manifestarse recibiendo a cambio, la violenta represión por parte del Estado a través de sus fuerzas de orden.

En este marco de violencia estructural, donde sistemáticamente se desarticula y criminaliza toda instancia de manifestación social y se vulneran derechos humanos, podemos hallar un foco de violencia que sume a la ciudadanía en una situación incierta, de total desprotección y sin derecho a réplica, es decir, un ejercicio de poder que subyuga a quienes ejercen su

legítimo derecho a manifestarse, y entrega un mensaje disuasivo a quién quiera sumarse a cualquier tipo de manifestación.

No obstante, todo esto, lejos de desanimar a las personas, las instó a tomar caminos alternativos fortaleciendo instancias de organización social, con el fin de generar propuestas, debates y promover reformas, y al mismo tiempo generando un fuerte sentimiento de conciencia de responsabilidad política, es decir, al dar cuenta de que la élite política y el Estado no acogen las demandas ni las señales emitidas desde la ciudadanía, el país tuvo que organizarse para visibilizar que ya no se trataba de pequeños grupos aislados, sino que, más bien, de la voz de una gran parte de la población.

La convocatoria de evasión al transporte público por parte de los estudiantes, a raíz del alza de los treinta pesos que desata el abuso y violencia policial sobre menores de edad, marca un punto de inflexión que hace exacerbar la tensión social a un nivel límite que culmina con el “Estallido Social” del 18 de octubre de 2019.

El “Estallido Social” toma la forma de un movimiento que integra y convoca tanto a movimientos sociales organizados, como a personas no pertenecientes a ningún tipo de organización social, pero que, sin embargo, su contexto social los identifica con sus demandas. El “Estallido Social” se torna en un movimiento transversal que aglutina a personas de diversos estratos sociales, transformándose en la voz generalizada del descontento social.

El “Estallido Social” concita los episodios de violencia más brutales desde la vuelta a la democracia. La Plaza Baquedano se erige como el bastión del movimiento social, convirtiéndose en la protagonista de dichos actos de violencia. A pesar de aquello, el movimiento toma más fuerza y aparecen consignas como; “Queremos Dignidad”, que culmina en el acto simbólico de rebautizar la “Plaza Baquedano” como “La Plaza de la Dignidad”.

Hasta el momento, las causas del estallido social se han explicado en el plano del ámbito social, político-económico y estructural (Garretón 2008, Carlos Ruiz, Sebastián Caviedes, 2020, Óscar Aguilera Ruiz, Javier Álvarez Vandeputte, 2015), proporcionándonos una visión generalizada de la crisis actual. No obstante, no se ha profundizado tanto en la dimensión subjetiva de los protagonistas del “Estallido Social”. Consignas como “Queremos Dignidad” hablan de una dimensión más profunda del ser, que se remite al ámbito afectivo, historia de vida y relación de la persona con el fenómeno social que hoy concita.

Por este motivo, esta investigación se sitúa en el plano de la subjetividad, con el fin de tener acceso a las motivaciones que hicieron que tantas personas abrazaran esta lucha de manera irrestricta, a pesar de la violenta represión, y sumergirse en el plano afectivo y psicosocial de quienes participaron tanto activa como pasivamente de la “revuelta social”.

De este modo, esta investigación plantea indagar y analizar las representaciones sociales de los y las protagonistas del estallido social, ya que, a partir de estas representaciones y su elaboración es como las personas interpretan y construyen su contexto.

De esta manera, la presente investigación se suscita como una instancia más de acercamiento y estudio a esa brecha que existe entre la élite político-económica y la realidad social.

2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales que las personas que participaron tanto activa como pasivamente, tienen acerca del estallido social del 18 de octubre de 2019?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Analizar las representaciones sociales que las personas que participaron tanto activa como pasivamente, tienen acerca de las revueltas sociales, del estallido social del 18 de octubre de 2019.

3.2 Objetivos Específicos

- Indagar las causas del estallido social desde el punto de vista de las personas que participaron tanto activa como pasivamente en las revueltas sociales, a partir del estallido social del 18 de octubre de 2019.
- Analizar en las expectativas de las personas que participaron tanto activa como pasivamente en las revueltas sociales, a partir del estallido social del 18 de octubre de 2019.
- Analizar las tensiones de las personas que participaron tanto activa como pasivamente en las revueltas sociales, a partir del estallido social del 18 de octubre de 2019.
- Analizar la dimensión afectiva de las personas que participaron tanto activa como pasivamente en las revueltas sociales, a partir del estallido social del 18 de octubre de 2019.

4. Marco teórico

Desde los antecedentes, se infiere que el “Estallido Social” es consecuencia de una crisis a nivel estructural, socioeconómica y política.

Las diversas manifestaciones en protesta por condiciones sociales desfavorables y criticando a la forma de administración del Estado, son evidencias de este conflicto en que entran en juego formas antagónicas de interpretar y construir la realidad.

El objetivo de esta investigación es analizar las representaciones sociales inherentes a dicho conflicto, a través de un enfoque psicosocial, el cual ofrece un marco conceptual de análisis para este objeto de estudio.

4.1 Psicología social

La psicología social es un enfoque que refuta la separación entre lo individual y colectivo, abocándose a contestar la partición entre lo psíquico y social, en los diversos planos de las relaciones humanas, postulando el análisis del sujeto individual dentro de su contexto social, como afirma Moscovici (1988): Vemos en la psicología social el medio de satisfacer una carencia: por una parte, llenar al sujeto social de un mundo interior, y por la otra, resituar al sujeto individual en el mundo exterior, es decir, social. (p.26).

Elementos que caracterizan la perspectiva psicosocial de las representaciones sociales

a. Ciencia del conflicto: El enfoque psicosocial se distancia de la mirada particionada del sujeto que se desprende de la psicología y la sociología, argumentando que el comportamiento del individuo siempre está influenciado por lo social o colectivo. De esta forma, plantea que existe y siempre ha existido una oposición o conflicto entre individuo y sociedad que ha permanecido oculta a raíz de esta visión particionada. Es en este conflicto donde la psicología social encuentra su razón de ser, y en este sentido, como lo determina Moscovici, se hace cargo de atender a la pregunta de: ¿por qué se produce el conflicto entre individuo y sociedad?

No obstante, no se trata de un individuo aislado, sino que, de un individuo situado en un contexto, y cuya conducta está trazada por lo colectivo. En otras palabras, es poseedor de una sociedad externa y una sociedad interna en constante diálogo o discordia.

b. Lo psicosocial como objeto de estudio: A razón de acotar el campo de extensión de la psicología social, emerge el cuestionamiento sobre su objeto de estudio. En esta línea, Moscovici formula que la psicología social confiere a todos los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación ordenados según su génesis, su estructura y función. Dichos fenómenos refieren a las representaciones sociales que tanto individuos como grupos conforman para actuar y comunicar, y mediante las cuales construyen su realidad social que, como Moscovici manifiesta, está constituida de una dimensión mitad física y mitad imaginaria.

Específicamente, los fenómenos de la ideología aluden a sistemas de representaciones y actitudes relacionados a los fenómenos familiares, de prejuicios raciales o sociales, de estereotipos, creencias, etc. Por otra parte, los fenómenos de comunicación social tienen relación con los intercambios de mensajes lingüísticos y no lingüísticos entre individuos y grupos, aludiendo a los canales empleados para transmitir información e influir sobre otros (imágenes, gestos, propaganda, publicidad, signos, simbología, etcétera). Así mismo, los fenómenos antes descritos, son inherentes a las relaciones humanas entre individuos, individuos y grupos, y entre grupos.

c. El Alter- Ego: La característica sindicada como distintiva de la psicología social es su enfoque, su manera de observar los fenómenos y las relaciones, es decir, la visión.

La psicología y la sociología, adoptan la visión heredada de la filosofía clásica, que se traduce en una clave de lectura binaria, que establece la separación del sujeto y del objeto, que son dados y definidos independientemente uno del otro. El psicólogo sitúa en un lado el ego (individuo, organismo) y del otro el objeto. En tanto, en sociología el sujeto ya no es individual, sino que colectivo y el objeto también posee un valor social que puede referir a un interés, institución, u otro entorno humano. En este caso, tanto sujeto como objeto se clasifican según criterios económicos, políticos, éticos o históricos.

Por su parte, la psicología social introduce una visión de lectura ternaria de los hechos y las relaciones, es decir, sustituye la relación de dos términos entre sujeto y objeto por una relación en clave de tres términos: Sujeto individual – Sujeto social – Objeto o como propone Moscovici: Ego – Alter – Objeto en constante mediación.

La relación sujeto a sujeto en su relación con el objeto, puede concebirse de manera estática o dinámica. Es decir, una “co-presencia” o “interacción” que decanta en variaciones del pensamiento y comportamiento de cada individuo.

Moscovici expone dos ejemplos que grafican esta distinción:

- **Facilitación social:** Donde la presencia de un individuo hace que un individuo adopte o aprenda con facilidad las respuestas más familiares y menos originales, es

decir, el individuo se inhibe, expresando las respuestas dominantes comunes del colectivo.

- **Influencia social:** Donde un individuo sometido a la presión de una autoridad o grupo, adopta las opiniones y conductas de aquella autoridad o grupo.

d. Representaciones sociales

Las representaciones sociales son formas de pensamiento colectivo, que funcionan a modo de sistemas de referencia que permiten interpretar y dar sentido a la realidad. De esta forma de pensar e interpretar el contexto cotidiano en relación con otros individuos o grupos, se constituye una forma de conocimiento social.

A través de estas representaciones se establecen formas de relación y comunicación entre individuos, individuos y grupos, y entre grupos. Por medio de esta interacción se configuran sistemas de códigos, valores e ideologías que proporcionan un bagaje cultural y sistemas de comunicación a nivel lingüístico, gestual y simbólico, capaces de influir y modificar pensamientos y comportamientos.

De esta manera, la representación social se ubica en el punto de encuentro entre lo psicológico y lo social, refiriendo al conocimiento “espontáneo” o “ingenuo” denominado conocimiento de sentido común -o bien, pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico- el cual se estructura a base de experiencias y conocimientos recibidos a través de la tradición, educación y comunicación social, por lo que se constituye como un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

De esta forma, se configura como un conocimiento práctico que da sentido a las relaciones sociales y a la vez, por medio de dichas relaciones, constantemente se reelabora para construir la realidad social.

e. Construcción del pensamiento colectivo

Jodelet, afirma que existen tres procesos a través de los cuales se constituye el pensamiento colectivo:

- **Proceso de objetivización:** Se refiere al proceso en el que el pensamiento social se asimila y da forma al conocimiento referido al objeto representado. Es la propiedad de hacer concreto lo abstracto, materializa las ideas haciéndolas corresponder con palabras al traducir en imágenes las nociones abstractas, dando cuerpo a esquemas conceptuales. De esta manera, la objetivización es definida como un proceso constitutivo de imagen y estructura conceptual.
- **Proceso de anclaje:** Se refiere al proceso en el que la representación social y su objeto se arraigan socialmente. En este sentido, la intervención de lo social decanta en la utilidad y significado que se les otorga.

Además, el proceso de anclaje tiene implicancias en lo referido al aspecto de la integración cognitiva del objeto representado al sistema del pensamiento preexistente y a las variaciones derivadas de este sistema, tanto, de una parte, como de otra.

Así mismo, la relación dialéctica entre anclaje y objetivización, articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de

interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

- **Proceso de naturalización:** El proceso mediante el cual las figuras y elementos del pensamiento adquieren el status de realidad, referentes al concepto.

Entonces, la relación dialéctica entre objetivización y anclaje, delimita la actividad social y cognitiva que permiten la construcción y generación del conocimiento social.

Por su parte, la objetivización da imagen y estructura a las ideas y significados, permitiendo la coincidencia de cosas e ideas, con palabras. El proceso de anclaje permite que las representaciones en torno al objeto se arraiguen, formando una estructura en torno al núcleo figurativo. Finalmente, el proceso de naturalización se produce cuando estos elementos del pensamiento adquieren el status de realidades respecto del concepto, formando de esta manera el pensamiento colectivo.

Desde esta perspectiva y forma de comprender como se construye el pensamiento colectivo, esta investigación tiene su foco en el análisis de las representaciones sociales que subyacen de la interpretación y sentidos, que los actores elaboran en razón de su relación con las causas y hechos acaecidos a razón del “Estallido Social” (2019).

4.2 Neoliberalismo

El neoliberalismo es una ideología que instala la idea del valor intrínseco de la desigualdad como condición necesaria para el mantenimiento de la libertad del individuo y de la competencia (Garretón, 2012, p.24).

Además, introduce los siguientes postulados:

- El liberalismo extremo, comprendiendo al individuo como el principal responsable de sus actos y reconociendo como derechos básicos del ser humano la propiedad privada y el consumo.
- La primacía de la libertad, refiere al libre desarrollo del mercado argumentando que intervenir en el mercado equivale a atentar contra la libertad del ser humano.
- El mercado es el lugar de la realización de la libertad. El mercado es regulado por la “mano invisible”, es decir, se debe dejar que funcione por sí solo, ya que se regirá naturalmente por las leyes del mercado. De esta manera podrán alcanzarse los objetivos.
- La desigualdad es una cuestión natural. La desigualdad social es inevitable ya que expresa la capacidad de adaptación del individuo al mercado. En consecuencia, las ideas que buscan la igualdad social, económica, política y jurídica, se catalogan como antinaturales y primitivas.
- El modo de producción capitalista es visto como el motor de la historia, por lo tanto, cualquier intento de cambiar la sociedad capitalista se considera irracional.
- La intervención estatal atenta contra el orden social del mercado, como eje constitutivo de la sociedad, por lo tanto, se busca reducir el Estado al mínimo remitiéndolo solo a proveer seguridad e intervenir en los nichos de mercado que no son de interés para los capitales privados.
- El régimen político debe someterse a la dinámica económica. En este sentido, se reconoce el valor de la democracia, pero el gobierno es más valorado en tanto no interfiera con el funcionamiento del libre mercado.

De esta manera, la ideología neoliberal se presenta más allá de un modelo económico, como un tipo de sociedad, es decir, el mercado no solo es el mejor mecanismo para asignar recursos, sino que también se plantea como el modelo de toda relación social o política. Por lo tanto, interpreta que cualquier medida del Estado en búsqueda de generar condiciones de igualdad, atenta contra las libertades individuales.

4.3 Democracia postdictadura

La democracia chilena hasta 1973, se caracterizó por la imbricación sociedad y política, por medio de un sistema partidario. La dictadura militar intentó destruir aquella imbricación y reconfigurar la relación Estado-Sociedad, privilegiando el mercado, desmantelando el Estado, y eliminando la política, pero no tuvo éxito. Sin embargo, logró instaurar un nuevo modelo económico que destruyó la economía (Garretón, 2008). Con el retorno a la democracia en 1990, el nuevo régimen debía completar la democratización política amarrada por enclaves autoritarios, modificar el modelo socioeconómico, y recomponer las relaciones entre Estado y Sociedad.

El nuevo gobierno democrático expresaba parcialmente los intereses sociales y no era capaz de realizar los cambios necesarios para recomponer el sistema económico. La Constitución del 80 dejó la democracia amarrada e imposibilitada para realizar reformas al sistema neoliberal impuesto en la dictadura militar. En este sentido, se ponía en discusión una reforma tributaria, sin embargo, nunca se llevó a cabo. Así mismo, los únicos cambios realizados en materia económica solo iban en beneficio de las élites económicas, limitando cada vez más las atribuciones del Estado en lo referente a la economía del país. A esto se suma, un paradigma radicalmente mercantilista, en donde el crecimiento económico no iba de la mano con el desarrollo, aumentando la brecha de desigualdad en la distribución de la riqueza.

En materia de Derechos Humanos, la llamada transición tenía como uno de sus objetivos la reconciliación nacional, no obstante, se llevaron a cabo algunos juicios más bien simbólicos, además de llevar a cabo el informe Valech y el informe Rettig como medidas de reparación y justicia por los daños causados durante la dictadura. Sin embargo, nunca hubo un claro gesto de arrepentimiento o repudio por parte del oficialismo ni la oposición, que demostrara una verdadera voluntad en lograr dicha reconciliación, prolongando la sensación de impunidad ante los crímenes de lesa humanidad acaecidos en dictadura.

Si bien, la dictadura militar se encargó de disgregar las organizaciones sociales, el aumento de la brecha de desigualdad recrudesció dicha disgregación, ya que, ahora la ciudadanía estaba más preocupada de resolver sus problemas cotidianos. De esta forma, comienzan a centrarse en resolver sus problemas individualmente, perdiendo el enfoque social y descartando la organización social como forma de influir en la política del país. En otras palabras, se produce un divorcio entre Estado, política y sociedad.

Ya sea por falta de voluntad o porque la Constitución lo impedía, el gobierno nunca ha hecho los cambios necesarios para disminuir la brecha de las desigualdades, ya que esto haría necesario un cambio estructural que como Garretón afirma, solo podría llevarse a cabo a través de la elaboración de una nueva carta fundamental.

4.4 Movimiento estudiantil

Si bien, durante la vuelta a la democracia hubo organizaciones sociales, como el Movimiento Mapuche y organizaciones relacionadas a los Derechos Humanos, dichas organizaciones eran aisladas, representando intereses particulares, por lo que el movimiento estudiantil se reconoce como el primer movimiento social desde la vuelta a la democracia, ya que alcanza el status de convocatoria nacional.

En un comienzo, sus demandas tienen relación con la gratuidad en la PSU y la extensión del pase escolar, sin embargo, su relevancia radica en poner en discusión problemas de estructura. En un principio, el movimiento se situaba en la calle a través de la protesta, sin embargo, hubo un cambio de estrategia y se conformaron asambleas donde comenzaron a discutirse problemas mucho más profundos, referidos a la calidad de la educación, la educación como medio de movilidad social, el fin del lucro y la abolición de la LOCE. De esta forma, se llegaron a demandas como la educación gratuita y de calidad.

Si bien el oficialismo escuchó las demandas, tomando medidas como la gratuidad de la PSU y el pase escolar anual, los problemas de fondo no se pudieron solucionar. Efectivamente, como afirma Garretón, el sistema educativo heredado de la dictadura está hecho para reproducir la desigualdad social y su reformulación implica cambios estructurales, que solo podrían realizarse a través de la elaboración de una nueva carta fundamental.

5. Marco Metodológico

5.1 Enfoque metodológico

En congruencia con la problemática planteada, esta investigación se formula desde el enfoque cualitativo, perspectiva centrada en el entendimiento del significado del actuar de los individuos en su contexto psicosocial. (Hernández Sampieri, 2014, p.9).

Esta línea investigativa permitirá acceder a los sentidos y significados que emergen desde la experiencia subjetiva de los participantes, en relación al fenómeno social actual.

A través de la recopilación de relatos experienciales, en torno al “Estallido Social”, se buscará comprender e interpretar las representaciones sociales subyacentes a dicho fenómeno, las cuales proporcionarán información relevante para el propósito de la presente investigación, que se focaliza en el análisis de las representaciones sociales de las personas que participaron en el “Estallido Social”.

De esta forma, la presente investigación se proyecta a un nivel exploratorio, en tanto que, a la luz de los antecedentes recabados, se trata de una veta investigativa que no ha sido profundizada en toda su dimensión, ya que, si bien, se cuenta con diverso material tanto escrito como audiovisual, estos se remiten a visibilizar y cumplir una labor testimonial acerca de lo ocurrido durante el proceso de “Estallido Social”, no obstante, no se ahonda en el plano subjetivo de los actores, es decir ¿qué sucede con ellos a nivel de procesos Psicosociales? ¿qué significados dan a su experiencia en relación con el fenómeno?

5.2 Especificación de los participantes

La elección de la muestra para la recolección de información se focalizará en personas que participaron tanto activa como pasivamente, en el estallido social del 18 de octubre de 2019.

Se entrevistarán un total de nueve personas, entendiendo que, al ser una investigación de enfoque cualitativo, la importancia está en la riqueza de los testimonios a nivel simbólico y de significados que pueden proporcionar los y las participantes.

En esta línea, se busca ahondar en las subjetividades, sus representaciones, así como en el plano afectivo, sus esperanzas, expectativas, tensiones y sentimientos que evoca la experiencia de vivir este fenómeno social, e indagando en sus historias de vida en relación con los sucesos que desde su punto de vista, sindicaron como causales del “Estallido Social”.

La relevancia de indagar en la experiencia de vida se sitúa también en la posibilidad de acceder a testimonios de personas que, como manifiesta el Programa PRAIS del Ministerio de Salud de Chile, han vivido tanto las revueltas sociales (2019) como las de la dictadura militar (1973), y que en consecuencia han sido afectadas directa o indirectamente por los episodios de violencia suscitados en ambos casos.

En este sentido, se espera que el proceso de entrevistas permita que aparezcan relatos y representaciones acerca de este proceso vivencial.

Del mismo modo, esta investigación se abocará a indagar en la profundidad semántica de la consigna “Queremos Dignidad”, en la que el proceso de entrevistas podría arrojar tópicos como los citados en el Informe de Desigualdad Social PNUD Chile (2017), que no han sido tan profundizados y que remiten a la desigualdad socioeconómica que confluye en desigualdades en el trato social y sentimientos de injusticia, entre otros diversos factores que podrían ser citados como causales del “Estallido Social”.

Con el propósito de tener un mayor espectro de puntos de vista acerca del fenómeno, se buscará encontrar participantes con diversas características:

Rango etario	Mujer u Hombre		Diversidad	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
15 a 20 años	1		1	
20 a 40 años	3		1	
40 a 60 años	1	1	1	

- Una persona en el rango etario de los 15 a 20 años que haya integrado la primera línea, y que pueda proporcionar información de su participación a partir del enfrentamiento con las fuerzas de orden.
- Una persona en el rango etario de los 15 a 20 años, que forme parte de una diversidad sexual, y que pueda proporcionar información desde su participación en las manifestaciones a partir de las reivindicaciones de género.
- Una persona en el rango etario de los 20 a 40 años que haya integrado algún grupo de asistencia a los manifestantes, ya sea desde brigadas estudiantiles u otro tipo de organización autónoma.
- Una persona en el rango etario de los 20 a 40 años, que haya participado de la “Revolución Pingüina”, así como de las manifestaciones actuales, y que pueda proporcionar información acerca de la evolución de las manifestaciones a partir de aquella época.
- Una persona en el rango etario de los 20 a 40 años, que forme parte de una diversidad sexual, y que pueda proporcionar información desde su participación en las manifestaciones a partir de las reivindicaciones de género.
- Una persona en el rango etario de los 20 a 40 años, que pueda proporcionar información acerca de su participación en el movimiento desde el enfoque feminista.

- Una persona en el rango etario de los 40 a 60 años, que forme parte de una diversidad sexual, y que pueda proporcionar información desde su participación en las manifestaciones a partir de las reivindicaciones de género.
- Una persona en el rango etario de los 40 a 60 años, que haya adoptado una postura pasiva ante el movimiento y que pueda proporcionar información acerca de las motivaciones o temores que la hayan impulsado a tomar dicha postura.
- Una persona en el rango etario de los 40 a 60 años que haya vivenciado las manifestaciones durante la época de la dictadura militar, que pueda proporcionar información acerca de las implicancias de aquella experiencia en relación al “Estallido Social”.

Atendiendo al contexto social en el que actualmente se desarrolla el fenómeno del “Estallido Social”, se considera pertinente aclarar que las características anteriormente descritas no son excluyentes unas de otras, y que han sido delimitadas con el objetivo de abordar la investigación desde tópicos que -a razón de los antecedentes- a priori se consideran relevantes, y que servirán para acceder y recopilar información sobre los tópicos emergentes durante el desarrollo del trabajo de campo.

5.3 Dispositivo de producción de datos

Entrevista Semiestructurada

En congruencia con el enfoque investigativo, se utilizará como herramienta la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, entrevista que permite acceder de forma más íntima a los relatos emergentes, desde los intereses y motivaciones de la persona entrevistada. (Hernández Sampieri, 2014, p.9).

Por este medio, se busca tener un contacto directo que permita recabar información acerca de las interpretaciones y sentidos que los y las personas dan a su experiencia, en relación al “Estallido Social”.

Este acercamiento a la experiencia subjetiva de los y las entrevistadas, permitirá recopilar información acerca de cómo interpretan su contexto social y las representaciones que subyacen de su relato experiencial, que en el plano de una entrevista abierta da pie para que aparezcan tópicos desde la persona, que no hayan sido considerados por el investigador, y que brindarán una mayor riqueza a la recopilación de datos, beneficiando el objetivo de la investigación, que es analizar las representaciones sociales de las personas que participaron tanto activa como pasivamente en las revueltas sociales, a partir del “Estallido Social” del 19 de octubre de 2019 en Chile.

Cabe señalar que esta herramienta será aplicada en modo online, pero teniendo en cuenta que esto podría cambiar a modo presencial, en función de la contingencia.

5.4 Dispositivo de análisis

Análisis de contenido por categorías

Este dispositivo propone un análisis de sentido. Según Cottet en Echeverría G (2005): el análisis implica una de-construcción de sentido, pone de manifiesto un sentido latente; mientras por su parte la interpretación conlleva una re-construcción del sentido (transformación del sentido latente en sentido manifiesto). (p.7).

En congruencia con el objetivo de esta investigación, que es analizar las representaciones sociales de las personas que participaron tanto activa como pasivamente de la revuelta social, este dispositivo, como lo propone Cottet, provee de una herramienta analítica, que

por medio de la re-construcción de aquellos sentidos permitirá que aparezcan dichas representaciones.

En esta línea, este dispositivo implica un criterio de clasificación de los tópicos emergentes obtenidos de la información recopilada desde los relatos de los y las entrevistadas, además de criterios de relevancia de aquellos tópicos, para su posterior clasificación en categorías que sean susceptibles de análisis.

Las categorías a analizar refieren a las Representaciones Sociales sobre:

1. Causas del **estallido social**
2. Tensiones del **estallido social**
3. Expectativas del **estallido social**
4. Dimensión Afectiva en el **estallido social**
5. Violencia en el **estallido social**

5.5 Consideraciones éticas

Durante el desarrollo la presente investigación, se tendrán presente consideraciones éticas como; el respeto del derecho de las personas a saber las implicaciones de su participación, a la vez que el resguardo y confidencialidad de los datos obtenidos. Por otra parte, se velará diligentemente por el bienestar emocional de los y las entrevistadas durante el desarrollo de las entrevistas para que este proceso no signifique un desmedro en su salud.

- **Consentimiento informado:** A través de este documento, se informará a los y las entrevistadas acerca de los objetivos y alcances de la investigación, a la vez que, de las repercusiones de su participación en la misma, respetando así su derecho a ser informado/as.

Igualmente, por medio del mismo, se dará cuenta de su disposición a participar en las entrevistas.

- **Anonimato de los y las entrevistadas:** Entendiendo la sensibilidad de los temas a tratar durante las entrevistas, y que se está accediendo a un plano más íntimo de la persona, el cual no se externalizaría si no fuera a razón de los objetivos perseguidos por esta investigación, se protegerá la privacidad y bienestar de los y las entrevistadas, resguardando la confidencialidad de los datos recabados y su identidad, respetando así su derecho al anonimato.

6. Resultados

Categoría 1: Representaciones sociales sobre las causas del “Estallido Social”

Las representaciones sociales presentes en los testimonios de los y las entrevistadas dan cuenta del escenario de un país desesperanzado y cansado por las condiciones de vida, presiones e injusticias a las que diariamente son sometidos. En este contexto, existe la sensación de no tener salida al no sentirse escuchados por la clase política, lo que decanta en un sentimiento de resignación, al ver truncados de esta forma sus proyectos de vida, lo que termina desatando la frustración y rabia contenida, reflejada en el “Estallido Social”.

“... el país en general fue puesto al límite, [...] no solo nos tuvieron contra las cuerdas muchísimos años, sino que..., el error que se cometió en el último período antes del estallido, fue burlarse de eso”. (E3-P33-AJ)

Los y las entrevistadas se sienten marginados de las decisiones importantes del país, lo que provoca una sensación de descontrol de sus propias vidas. Este descontrol se atribuye al sentir que existe una élite político-económica que representa una minoría, pero que, sin embargo, toma decisiones que afectan a la mayoría, no obstante, esta mayoría no es escuchada ni tomada en cuenta al momento de generar políticas acordes a sus necesidades reales. Esto produce desconfianza y desesperanza en la clase política como referente de cambio, lo que confluye en un malestar, incertidumbre y pesimismo en el devenir político social, como afirma uno de los entrevistados.

“..., una gran mayoría nomás que, que ha estado sometido a la, a los quorums supra mayoritarios de la constitución de una minoría para, para poder imponer su, su agenda propia digamos, y de privilegios”. (E6-P20-AJ)

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, hablan de una clase política que ha perdido su estatus de interlocutor válido para acoger las demandas de la ciudadanía. En este sentido, existe la sensación de que al gobierno no le interesa el ciudadano común y que no está al tanto de la realidad de la mayoría del país, provocando un sentimiento de desconexión total entre el gobierno y los ciudadanos. Este sentir recrudece al dar cuenta del trato por parte de la clase política hacia la población, trato que ha sido sindicado por los y las entrevistadas como denigrante y de burla, al estimar que quienes gobiernan se refieren a las demandas de la gente en términos poco convenientes, lo que siembra en el colectivo un sentimiento de dolor, descontento y rabia.

“... cuando el ministro nos mandó a levantarnos más temprano porque era más barato, a comprar flores porque estaban económicamente mucho más baratas, eh..., cuando la gente va al consultorio porque no tiene vida social”. (E7-P9-M)

En medio de este panorama, la sensación de desigualdad e injusticia se hace presente recurrentemente en el relato de los y las entrevistadas. En este sentido, se describe un escenario donde las oportunidades son escasas o casi nulas, y que las mismas, son un privilegio de pocos, agregando también un componente discriminatorio en lo que remite al trato social, el acceso a la educación, salud, condición socioeconómica, entre otros. En esta misma línea, está presente un sentimiento de desigualdad en lo que refiere a la justicia, percibiéndose un fuerte sesgo de discriminación fundado en factores como la clase social, nivel socioeconómico o condición paternofilia.

“... esa sensación de que no, puta no importa mucho cuánto te vai a esforzar, porque tú, el techo está marcado por tu apellido, por tu, por tu patrimonio” ... (E3-P6-AJ)

En este marco, la posibilidad de delimitación de un proyecto de vida que propicie el buen vivir, se ve mermada a causa de las condiciones de calidad de vida a la que están sometidos la mayoría de los chilenos y chilenas. Las representaciones sociales de los y las entrevistadas ponen de manifiesto que, la oferta laboral es demasiado acotada, el sueldo mínimo no cubre las necesidades vitales básicas, las pensiones insuficientes hacen que la vejez se vuelva sinónimo de condición de pobreza, causando incertidumbre y miedo ante el devenir de la tercera edad. Por otra parte, el diario vivir se torna inhóspito, generando condiciones que menoscaban la calidad de vida en relación a la imposibilidad de una programación horaria diaria, que permita, por ejemplo, proveer tiempos para las relaciones familiares o actividades de recreación.

Así mismo, el transporte público es sindicado como un fuerte estresor, ya que además de las condiciones de hacinamiento y alzas constantes de tarifa, que producen una constante molestia en los usuarios, por otra parte, también provoca un daño a la condición humana de las personas.

Todo esto se refrenda en el sentimiento de un trato indigno hacia la gente, lo que se refleja en lo dicho por una de las entrevistadas.

“... no tienen buenos trabajos, tienen que viajar mucho para llegar a su pega, tienen que cruzar Santiago, que tienen que estar en las micros, tienen que pasar calor, tienen que pasar frío, que no tienen tiempo para vivir”. (E2-P6-AJ)

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, manifiestan que el movimiento social se venía gestando desde, por lo menos, más de una década, pero que, a causa de la invisibilización y represión por parte del gobierno, este no tomaba fuerza para asentar demandas que convocaran a un quorum de nivel nacional. Por otra parte, los vestigios de la dictadura siguen latentes hasta el día de hoy, en gran parte de los chilenos y chilenas, lo que se expresa a través de un miedo a la organización que reproduzca escenarios y hechos de violencia anteriormente vividos, sobre todo en el grupo etario mayor donde, además, prima un sentimiento de injusticia e impunidad ante las violaciones a los derechos humanos ocurridos en dictadura, de los cuales, el Estado nunca se hizo cargo. En este sentido, existe la sensación de que la dictadura desarticuló el movimiento social por mucho tiempo y que la desesperanza en la clase política provocó que muchas personas tomaran una posición individualista. En este contexto, comienzan a tomar fuerza movimientos dispersos de diversa índole, como afirma una de las entrevistadas,

“... ‘movimientos sociales como organizados’ [...] ‘no más AFP’, el ‘Movimiento Estudiantil’ 2006-2011, el tema del movimiento ‘Movimiento Feminista’, el ‘del agua’, el movimiento, ‘movimiento climático’ que también se suma el del agua, el ‘Movimiento Mapuche’”. (E9-P4-J)

A entender de los y las entrevistadas, hay un consenso en que es el movimiento estudiantil el que finalmente impulsa que todos los malestares confluyan en el “Estallido Social” y que posteriormente todas las demandas tomaran la forma de un cambio a nivel estructural, deviniendo en la conformación de la Convención Constitucional.

Dentro de todo el marco anteriormente descrito, se observa como finalmente, el actuar del gobierno sumado a unas condiciones de vida apremiantes va construyendo subjetividades, que, dadas dichas condiciones, abogan por soluciones provenientes desde las cúpulas superiores.

No obstante, este actuar comunica una posición que se interpreta o percibe como indiferente, lo que da pie a la imbricación de diversas representaciones sociales en torno a la marginación, la ausencia de dignidad, injusticia social, desconfianza en la clase política y la democracia, y la desesperanza aprendida, entre otras, que confluyen en las variadas expresiones de malestar. De esta forma, es como el gobierno influencia el actuar de la ciudadanía, impulsándola a retrotraerse política y socialmente, apelando a la imposición de una ideología neoliberal desde donde se naturaliza el individualismo, y un tipo de gobierno en el cual los y las ciudadanas no son escuchadas, generando una conducta de “automarginación”.

En este sentido, el “Estallido Social” plantea la generación de un nuevo escenario donde, a razón de la elaboración de estas representaciones, se impugna el actuar político, buscando reformar el marco representacional desde donde se construye el país.

Categoría 2: Representaciones sociales sobre las tensiones, debates, perspectivas y controversias visibilizadas en el “Estallido Social”

Desde las representaciones sociales que surgen recurrentemente en los relatos de los y las entrevistadas, se aprecian diversas controversias en torno a la gestión del gobierno, que implican la necesidad de un cambio a nivel profundo. Este cambio involucra llevar a cabo una retrospectiva crítica de la herencia histórica cultural del país, que promueva una nueva perspectiva desde la cual construir sociedad. En este sentido, el debate se sitúa en encontrar la forma de realizar cambios culturales y estructurales que procuren una participación real de los y las ciudadanas en la elaboración del proyecto país, a fin de generar condiciones que susciten un buen vivir.

“... este pueblo, sometido al neoliberalismo, pero anteriormente sometido también a otros, a otros regímenes de gobierno como, o autoritarios digamos, o hace quinientos años” ... (E6-P4-AJ)

El entrevistado citado anteriormente, pone de manifiesto el debate ideológico al cual se alude expresando, además, la relevancia del componente histórico como factor a analizar en pro de la búsqueda de una nueva óptica que enmiende errores del pasado y de esta forma subsanar a una sociedad diezmada por su historia.

“Eso era lo otro poh, como qué tipo de, de proyecto estamos construyendo y cómo lo vamos a construir, como si esta hueá está pasando en todo Chile así ¿cómo nos vamos articular?” (E9-P10-J)

Como señala la entrevistada anteriormente citada, el “Estallido Social” propicia la apertura de espacios de diálogo donde debatir y co-construir. Es así, como se forman Asambleas Territoriales y Cabildos donde confluyen ciudadanos y ciudadanas con el fin de exponer sus problemáticas y discutir sobre las directrices y temáticas que debería abarcar el proceso que concita. A decir, por las representaciones sociales de los y las entrevistadas, existe consenso en que una forma de procurar que el cambio sea significativo es abordar la crisis de representatividad. De esta forma, se busca generar una estructura articulada colectivamente y que asegure la participación de los y las ciudadanas en las decisiones importantes del país, expresando también el deseo de adquirir la apropiación del proyecto de vida personal con una real injerencia, en contraposición de aquella sensación de incertidumbre generalizada, que en gran parte es uno de los factores impulsores del “Estallido Social”.

Por otra parte, las representaciones sociales de las controversias surgidas en contexto de “Estallido Social” responden a causas de diversa naturaleza. La apertura de espacios de discusión también da pie a que se produzcan disparidades de pensamiento, y es aquí donde se hace presente el choque de ideologías políticas disidentes que se sindicán como núcleo de conflicto por los y las entrevistadas.

El debate por la politización del movimiento toma fuerza en medio de un escenario donde la imagen de la clase política, la democracia y el modelo neoliberal está deteriorada y puesta en entredicho. El sentimiento de malestar ante la intención de cooptar el movimiento por parte de variadas organizaciones político partidistas se hace presente en el relato de los y las entrevistadas. Esta intervención es mirada con recelo puesto que se percibe como un intento de arrogarse la representatividad del movimiento a fin de utilizarlo para su beneficio. En este sentido, se concibe como algo contradictorio que un movimiento cuya génesis se sitúa en el malestar de la gente hacia la clase política, sea abrazado por la misma estructura política causante de dicho malestar.

Adquiere un especial cariz la crítica hacia la forma de cómo se define el proceso de reformulación de la carta fundamental.

“Me causa conflicto y me da mucha rabia [...] justamente esta clase política partidista que nosotros dijimos no queremos más, la que nuevamente toma acuerdos a espaldas nuestras, sin consultar, apropiándose de la responsabilidad que nosotros no le entregamos”. (E1-P10-M)

Se aprecia, como una de las entrevistadas expresa su disconformidad y reparos ante una situación que sindica como reiterada en el actuar de la clase política.

Entre las representaciones sociales a las que se alude constantemente, también emerge la discusión referente al buen vivir y la dignidad. A este respecto, se sindica la equidad como referente de transformación, pero una equidad también vista como oportunidades de desarrollo personal. En esta búsqueda, se propone la institución de derechos básicos como un camino a seguir. En este marco, se apunta a la salud y educación gratuita y de calidad, como agentes primordiales en la elaboración de un proyecto de vida que procure el desarrollo positivo de las personas. Por tanto, se aboga por el buen vivir como derecho y no como privilegio.

“... la equidad, porque la salud, educación, la salud mental, las jubilaciones, el respeto a la vejez, la compañía, [...], solo nace en la equidad no nace en ningún otro lugar del mundo ni de ninguna otra forma”. (E7-P16-M)

Como enuncia la entrevistada, la salud mental emerge en el debate. En este aspecto, los y las entrevistadas apuntan a que una buena calidad de vida está relacionada directamente con la dignidad, entendida esta, como la necesidad de construir un país en el cual las condiciones de vida precisen el bienestar y consecuentemente el cuidado de la salud mental de las personas, como afirma una de las entrevistadas.

“... dignificar la vida es el respeto a la vida del otro, entender nuestras propias individualidades [...], pero también desde la comprensión de que todo lo que hago tiene que ser pensado en el bien colectivo”. (E1-P15-M)

En este aspecto, el buen vivir abarca dimensiones aún más amplias y que se suscitan como relevantes en el desarrollo de la discusión que posibilita el surgimiento del “Estallido Social”.

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, también revelan la existencia de movimientos gestados hace años, que dan cuenta de un cambio cultural a nivel social que tampoco se ha refrendado a nivel de políticas gubernamentales. Dichos movimientos han tomado mayor fuerza con la emergencia del “Estallido Social”, situando en el debate diversas luchas que han sido invisibilizadas e ignoradas por los diferentes gobiernos.

“... se han visto, mucho más que antes, las luchas que venían dando desde siglo en el caso de los pueblos originario [...], me refiero las, las culturas ancestrales acá de Chile, y..., y en el caso de las mujeres también”. (E2-P20-AJ)

En este marco, y como expone una de las entrevistadas, converge en el estallido, la legitimación de la causa mapuche, reconociendo su derecho a luchar por su autonomía. Por otro lado, se pone en consideración las demandas históricas y planteamientos del Movimiento Feminista que adquieren mayor visibilización y fortaleza durante el desarrollo del “Estallido Social”. Dentro de dichas demandas, los y las entrevistadas destacan la lucha por el derecho a la autonomía corporal, como queda consignado por una de ellas.

“El aborto, el derecho al, a anticonceptivo, que, que una mujer pueda decidir si ser mamá o no, no, no sé la vasectomía, todas cosas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, cachái”. (E2-P15-AJ)

Otra de las demandas visibilizadas en el marco del “Estallido Social”, a decir de los y las entrevistadas, son las manifestadas por las disidencias sexuales y su lucha por el derecho a la identidad y que pone en la discusión el derecho a decidir libremente sobre todos los aspectos de la vida, como es puesto de manifiesto por uno de los entrevistados.

“... las demandas de género, de poder operarse y cambiarse de nombre... Me parecen vitales en la sociedad en la que estamos”. (E4-16-M)

Se puede dilucidar en las representaciones sociales de los y las entrevistadas, el distanciamiento entre el gobierno y las demandas sociales, acusando de igual forma una asincronicidad entre la política gubernamental y el cauce que ha tomado la sociedad en el último tiempo, lo cual contribuye al sentimiento de malestar con las condiciones de vida a la que están expuestos diariamente, provocando un daño subjetivo que se expone en las controversias planteadas y que exigen políticas gubernamentales guiadas a la dignificación del ser y el vivir.

La crítica sobre la acogida del gobierno a las demandas del “Estallido Social” aludidas en las representaciones sociales por los y las entrevistadas, hablan de un malestar con el actuar del mismo. Se pone en tensión la estrategia utilizada para disuadir el movimiento en lugar de dar audiencia a sus planteamientos, centrando la atención en hechos aledaños, desviando el foco de la problemática central e intentando estigmatizar al mismo, como es graficado por una de las entrevistadas.

“... el que quiere protestar porque quiere derechos se manda a la cárcel, él tiene, es otro estereotipo, es otro titular, el titular sería... No sé poh, eh, “los asesinos”, “los violentistas”. (E7-P23-M)

Así mismo, la existencia de presos políticos se concibe como un “castigo político” hacia la manifestación. En este sentido, la liberación de los mismos se establece como condicionante para la construcción de un nuevo país.

En otros términos, los planteamientos anteriormente descritos revelan cómo el “Estallido Social” confiere un espacio donde ocurre la elaboración de un marco representacional, que deviene de la interpretación de la realidad país por parte de la ciudadanía, y que difiere sustantivamente de la visión que han tenido los distintos gobiernos. Es así, como se pone en boga el conflicto ideológico existente entre una ideología neoliberal conservadora, profundamente arraigada en las cúpulas de poder, en contraste con las ideas expuestas por la ciudadanía y que remiten a la interpretación de la realidad actual, política, social, cultural, y económica. En otras palabras, el “Estallido Social” plantea la necesidad de que se logre reelaborar con el gobierno un conjunto de representaciones sociales que lleven a cambios estructurales que promuevan el buen vivir.

Categoría 3: Representaciones sociales sobre las expectativas en el “Estallido Social”

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, describen un escenario donde el futuro es dicotómicamente percibido con expectativas atravesadas por la incertidumbre. Esta incertidumbre, tiene asidero en la reticencia existente hacia la clase política y la desesperanza en la democracia, dado el cauce histórico que los gobiernos post-dictatoriales han tenido, demostrando indiferencia ante las demandas de la gente.

Por otro lado, las esperanzas están depositadas en el devenir del proceso que pueda llevar a cabo la Convención Constitucional, esperando que se realicen cambios estructurales que

atiendan a las demandas de transformación por parte de las personas. En este marco, existe la expectativa de encontrar representatividad en los integrantes y la labor de la Convención. Del mismo modo, la conformación de una Convención Constitucional es concebida como un logro del movimiento social, como lo manifiesta uno de los entrevistados.

“sentía que no íbamos a lograr nada, me sorprendió bastante que se llegara a hacer la Convención Constitucional”. (E5-P22-J)

“creo que esto no ha terminado, creo que, se va a resolver de aquí a una década al menos..., diez, quince años”. (E1-35-M)

Como manifiesta una de las entrevistadas, las expectativas en general son de largo aliento, atendiendo a que esto es un proceso en el que se realizarán cambios que se implementarían de forma paulatina.

No obstante, las representaciones sociales de los y las entrevistadas, ponen de manifiesto una profunda desconfianza debido a que, en gran parte, los canales de comunicación entre las personas y la clase política tienen un largo historial de deterioro. Por este motivo, la Convención Constitucional es proyectada como una vía de encuentro, o al menos, un primer paso por medio del cual construir el nexo entre ciudadanía y democracia, que procure representatividad política e incidencia en las decisiones importantes del país. En torno a esto, uno de los entrevistados expresa lo siguiente.

“... que realmente dentro de lo que va a hacer la nueva constitución confiar en la gente que la hace. Que yo ya no confío”. (E4-25-M)

Dentro de las representaciones sociales expresadas en los relatos de los y las entrevistadas, surgen con particular relevancia las expectativas de que el gobierno acoja demandas históricas, así como también las que lograron tener mayor visibilización en el marco del “Estallido Social”. De este modo, surgen expectativas en cuanto a la instauración de derechos esenciales que promuevan y garanticen la salud mental y el buen vivir, puesto que, este aspecto es considerado primordial para la construcción de un nuevo país, además de ser una de las principales demandas planteadas y señaladas como detonantes, durante el transcurso del “Estallido Social”. A decir, por uno de los entrevistados.

“... que no tenga que pagar para poder tener, una, una salud... ¡digna!, una educación ¡digna! o un, un endeudarse treinta, cuarenta años para poder vivir en un ¡techo!”. (E6-22-AJ)

En este sentido, las expectativas también se asientan en la posibilidad de realizar cambios estructurales que propicien acceso a un mejor proyecto de vida, aspecto que se considera relevante en la búsqueda de la disminución de la brecha de desigualdad.

Por otro lado, hay expectativas en lograr la institución de derechos que promuevan y protejan la autonomía corporal. En tal sentido, toman relevancia planteamientos expuestos por el Movimiento Feminista, referidos a la discusión sobre los derechos sexuales y reproductivos y el abuso sexual. Así mismo, las demandas manifestadas por las disidencias sexuales, apelando al derecho de discernir libremente sobre la vida propia. A esto se refiere una de las entrevistadas.

“... que se reconociera en la Constitución la identidad como un derecho, la autodeterminación de la identidad, (...) podríamos también ganar bastantes derechos como para la comunidad LGBT”. (E9-P26-J)

Las representaciones sociales referidas por los y las entrevistadas, revelan la expectativa de un cambio en vías del derecho a la apropiación y discernimiento sobre la vida personal,

entendiendo en el reconocimiento como sujeto social y político un factor influyente en el buen vivir y construcción de un proyecto de vida.

Las expectativas también remiten a una transformación social que confluya en el autorreconocimiento como agente promotor de cambio. En tal sentido, el “Estallido Social” consigna la apertura de espacios de diálogo y organización que permiten el encuentro de diversos relatos de vida, dando cuenta de una realidad país que atañe a la mayoría de la población. De esta forma, se da audiencia a discusiones anteriormente invisibilizadas e ignoradas, dando pie a un compromiso tácito con el devenir del movimiento social. Consecuentemente, los y las entrevistadas esperan que este proceso incite a una mayor interiorización y compromiso social con el cambio.

“... la gente de alguna manera comprendió que tiene esa fuerza, de poder impulsar procesos institucionales, sociales y políticos, eh, de alguna manera, cívica digamos, como la Asamblea Constituyente u otros”. (E6-P24-J)

Las expectativas de reparación también están presentes en las representaciones sociales de los y las entrevistadas. Los crímenes a los derechos humanos, han sido aludidos constantemente en los testimonios recopilados. A este respecto, se da relevancia no solo a los hechos que refieren al “Estallido Social”, sino que también se hace mención a lo ocurrido en dictadura, alegando que aún hay un pasado al que no se le ha hecho justicia y que, por lo tanto, hace recrudecer lo acaecido durante las actuales manifestaciones. A esto, se agrega la existencia de presos políticos, por los cuales se aboga y se espera que el proceso llevado a cabo actualmente promueva medidas reparatorias. A ello refiere uno de los entrevistados.

“... una demanda de reparación a los heridos, de reparación a las, las víctimas de los Derechos Humanos”. (E6-P27-AJ)

Aunque ya se ha conformado la Convención Constitucional como consecuencia de la movilización social, existe una sensación de incertidumbre. Las representaciones de los y las entrevistadas hablan de un proceso que recién comienza y que, por lo tanto, nada ha cambiado aún. La desconfianza engendrada en el pasado reciente, sigue patente en el pensar y se expresa a través de un estado de alerta permanente que genera tensión en torno a lo que pueda traer como consecuencia el quehacer de la Convención Constitucional, así como el actuar del gobierno de turno hacia la misma, esto suscita la necesidad de mantener vivo el movimiento, como lo describe una de las entrevistadas.

“No podemos volver a cometer el error de dejarlo en las manos “de los que saben” o de los que elegimos y seguir delegando. Nosotros tenemos que estar vigilantes”. (E1-P28-M)

Así mismo, aún provoca malestar la forma en que el gobierno y la clase política interfieren el proceso constituyente, determinando arbitrariamente la forma en la que se llega a la conformación de la Convención Constitucional. La gestión del gobierno y la clase política en torno a la Convención es foco de muchas dudas y el planteamiento de un escenario hipotético, en el cual la labor de los mismos nuevamente, no sea representativa de la voluntad de la gente, es una posibilidad cierta, que como pone de manifiesto una de las entrevistadas, dejaría al país ad portas de un nuevo estallido.

“... por mí es que haya otro estallido, y que se sigan mostrando las cosas. Creo que hay que seguir haciendo cosas que afecten la realidad concreta, que un poco es donde al capitalismo le afecta”. (E8-P35-AJ)

La emergencia del “Estallido Social”, remueve lo que anteriormente era estático. Es decir, la forma de gobernar junto a las condiciones de vida y la imposición de una ideología neoliberal que ejercían una influencia social que promueve el individualismo y la

marginación de la ciudadanía de la política, se ve eclipsada por el surgimiento del movimiento social. De esta forma, la desesperanza naturalizada que llevaba a la ciudadanía a no expresarse social y políticamente es reemplazada por la idea de que una transformación es posible, lo que impulsa a cambiar de una actitud obligadamente pasiva a una postura activa. Es así, como el estallido relega la conducta individualista adoptada por años, transformándola en una conducta guiada al compromiso social, el trabajo mancomunado y la promoción del bien común. La subjetividad paralizada por el entorno adverso comienza a elaborar nuevas representaciones sociales que la impulsan a moverse, ver el futuro con mayor optimismo y sentir que puede ser partícipe en la construcción del proyecto país.

Categoría 4: Representaciones sociales sobre la dimensión afectiva en el “Estallido Social”

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, concitan una diversidad de sentires en torno a la irrupción del “Estallido Social” en sus vidas. En la gente mayor, surgen evocaciones de experiencias pasadas, mientras que en la gente menor aparece una ansiedad producto de estar frente a una situación nunca antes vivida. Las reacciones son variadas como lo expresan los y las entrevistadas.

“... la memoria del cuerpo que nos aflora de los que alcanzamos a vivir un poquito antes en dictadura”. (E1-P1-M)

“...sensación de protagonismo de poder ser parte de, de algo importante”. (E2-P27-AJ)

“...mucho adrenalina, felicidad, tristeza, angustia, pasé por todas las emociones en verdad, ¡miedo!, tenía un, tuve mucho miedo”. (E5-P27-J)

A medida que el “Estallido Social” comienza a tomar un cauce, el sentir de los y las entrevistadas adquiere diversas significaciones a razón de los distintos contextos que comienzan a suscitarse, generando impactos a nivel psicosocial. A este respecto, el movimiento social provoca un sentimiento de expectación que remueve a las personas a nivel interno y que se expresa en un sentimiento generalizado de abrazar el movimiento, dada la posibilidad de que un cambio suceda. Como explica una de las entrevistadas.

“...me daba mucha ansiedad eso de que terminara, de que terminara el estallido y nada cambiara”. (E9-P21-J)

Así mismo, como señalan las representaciones sociales de los y las entrevistadas, la respuesta disuasoria del movimiento por parte del gobierno y la violencia con que la misma es llevada a cabo, producen que los manifestantes comiencen a percibir un entorno cada vez más hostil. No obstante, la necesidad de mantener en pie la movilización provoca una actitud resiliente ante aquella arremetida, decantando en una resistencia a ser acallados y atemorizados, realizando así el movimiento, como expresa un integrante de primera línea.

“... veía, así como el ambiente ¡tenso!, ¡denso!, así como que se sentía esa ¡rabia! Esas ganas de salir a gritar, de, era como prácticamente, así como... no, ya no tenemos miedo, así como, vamos a darle. Cachái”. (E5-P21-J)

En el ámbito privado, las representaciones sociales de los y las entrevistadas hablan de un escenario en que el entorno familiar, amigos cercanos, o entorno laboral, comienzan a impregnarse de las repercusiones del movimiento, ya sea por la tensión que el contexto de las movilizaciones genera o por el debate al que exhorta un proceso en el que los espacios de diálogo se abren y de una u otra forma confieren la posibilidad de opinión a todas y todos, lo que significa una ampliación del círculo social a través del encuentro con el otro

en diferentes espacios. En este sentido, los diversos relatos rescatan el hecho de poder externalizar lo que pensaban y sentían, a la vez que, tener la oportunidad de saber qué piensan y sienten los demás. A esto se refiere uno de los entrevistados.

“... yo llevaba estos dilemas y donde fuera que iba yo digamos, porque la, las conversaciones familiares, o sea se logró, se logró discutir de eso, de política en muchos, muchísimas casas, eso fue muy bakan”. (E3-P11-AJ)

El miedo también está presente en las representaciones de los y las entrevistadas, invadiendo diferentes círculos de carácter íntimo o cercano. El marco del “Estallido Social” suscita condiciones que hacen emerger una sensación de alerta generalizada. La expectación del alcance que pudiera llegar a tener el movimiento o la forma en que el gobierno aborda la crisis, produce tensión en las personas. Este sentir, también está sesgado por el remanente de la herencia histórica que es aludida constantemente en los testimonios de manera transversal por los y las entrevistadas, dando cuenta de un trauma social traspasado desde generaciones anteriores a las generaciones actuales. La transversalidad de este miedo cohesiona a los diversos grupos, expresándose de la forma en que refiere uno de los entrevistados.

“Entonces generó de ahí, un sentimiento también de mucho cuidado, de cuidarse, de volver ese, ‘cuidate mucho’ que quedó de la dictadura también en, en las familias digamos”. (E6-27-AJ)

Por otro lado, se revela en las representaciones sociales de los y las entrevistadas, que el “Estallido Social” origina la urgencia de salir a la calle como forma de mostrar adherencia y apoyo al movimiento, pero también como una manera de exponer e interiorizarse sobre las demandas y problemáticas planteadas por el mismo. Este escenario, posibilita que a través de la interacción social se produzcan espacios de reflexión, dando pie a que surja un sentir de ruptura de un silencio guardado por años y que provocaba un sentimiento de segregación hacia los demás. En torno a esto, los testimonios dan cuenta de un sentimiento de unidad que nace en razón del surgimiento del estallido, sindicado por algunos como “algo nunca antes visto” y que decanta en una actitud de empatía hacia el otro y la motivación de colaborar en forma colectiva.

“... siento que de una u otra forma este cambio social también nos cambió como persona, que nos importan los otros”. (E7-P35-M)

Como refiere la entrevistada, hay un sentir de un cambio social que viene desde la gente, poniendo de manifiesto que el “Estallido Social” significa también una introspección, que se refrenda en la actitud hacia los demás.

Esta introspección alcanza un nivel aún más íntimo, remitiendo al cuestionamiento del sentido del propio vivir. Consecuentemente con las problemáticas planteadas en el estallido, se configura un estado anímico en la persona que da cuenta de dicha realidad. Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, expresan el sentir de un constante divagar en un escenario país que les resulta ajeno. El “Estallido Social” hace eco de estas significaciones internas logrando remover ese sentimiento de estancamiento y desinterés con el devenir social, permitiendo a las personas encontrar una motivación para reconfigurarse a un nivel interno. A esto alude una de las entrevistadas.

“... para mí era un sin sentido, para mí el estallido le dio sentido a todo, lo que había antes no tiene nada de sentido hueón”. (E9-P32J)

Las representaciones sociales de los y las entrevistadas, atribuyen también al “Estallido Social” un cariz catártico. Relacionado a lo anteriormente planteado, acompaña un silencio interno, además de la sensación de no ser escuchado. El “Estallido Social”, también

remueve todos los sentimientos enclaustrados a raíz de las condiciones de vida a las que las personas han sido sometidas durante años y que, de una u otra forma, claman por un cambio. En este sentido, se describe un escenario donde la gente adquiere una posición reactiva ante la hostilidad del entorno y que, a razón del surgimiento del estallido, descarga toda su energía hacia el exterior. A este respecto, uno de los entrevistados afirma lo siguiente.

“... una energía, así como muy densa, muy de la guata, donde todo el mundo salía a, a desahogarse, esa hueá fue como una terapia, así como a nivel país así de, de desahogo, de desestrés, de, de llanto”. (E3-P8-AJ)

Las representaciones sociales de la dimensión afectiva en torno al “Estallido Social”, revelan cómo una construcción de país genera subjetividades que adolecen las condiciones de vida a las que son sometidas diariamente. Se puede observar, cómo dichas condiciones erosionan el estado anímico de la población hasta llegar a un punto de inflexión en que se desata un estallido.

A este respecto, las representaciones sociales dan cuenta de un daño a la salud mental a las personas poniendo un foco de atención a considerar en la elaboración del proyecto país en el corto y largo plazo.

Por otra parte, se puede observar cómo el “Estallido Social” produce cambios a nivel interno, que se traducen en representaciones sociales referidas a la escucha y preocupación por el otro. Es decir, que el estallido propicia un proceso en donde se pasa de una actitud de introversión a una conducta empática y de externalización de aquellos sentimientos y evocaciones que antes se creían particulares, pero que en el contexto del estallido se da cuenta de que muchas de aquellas sensaciones son colectivas. En otras palabras, se transita desde una subjetividad introvertida a una que externaliza y comienza a elaborar nuevas representaciones sociales en el contacto con el otro, a razón de todo lo que el “Estallido Social” concita.

Categoría 5: Representaciones sociales sobre la violencia de Estado en el “Estallido Social”

El “Estallido Social” trae consigo, numerosos actos de violencia y violaciones a los derechos humanos por parte del Estado, los cuales fueron aludidos de manera recurrente en las representaciones sociales manifestadas por los y las entrevistadas, lo que hace que la violencia surja como categoría emergente en el transcurso de la presente investigación.

A este respecto, las expresiones de violencia nombradas por los y las participantes de las entrevistas, encuentran su naturaleza en diversos factores suscitados como causa de las mismas.

En este contexto, la necesidad de organizarse nace como forma de protección ante la violencia represiva que surge como respuesta del Estado a las demandas del “Estallido Social”.

Es así, como la primera línea comienza a articularse como una forma de protección al movimiento y también a la integridad física de los manifestantes, como se puede vislumbrar en el testimonio de un integrante de la primera línea.

“... yo sentía que ya no iba a manifestarme porque quería dignidad, sino que iba allá a, a, como a resguardar a las personas que se iban a manifestar pacíficamente”. (E5-P28-J)

A decir por los y las entrevistadas, el desarrollo del estallido concita una gradiente ascendente de violencia por parte de las fuerzas del orden, lo que decanta en un compromiso tácito de hacer frente a la represión para proteger el derecho a la manifestación. En este escenario, las brigadas de asistencia a los manifestantes surgen complementándose con la primera línea, en la búsqueda de seguir protegiendo el derecho a manifestarse como lo afirma un integrante de las brigadas de salud.

“... yo entiendo que el derecho a la protesta es un derecho que tiene que ser defendido, eh, por toda la comunidad; y en ese sentido las brigadas de salud cumplen ese rol”. (E6-P21-AJ)

Dentro de las expresiones de violencia consignadas en las representaciones sociales de los y las entrevistadas, aparece la violencia política sexual ejercida por el Estado, en la que se percibe un tono discriminatorio hacia la mujer y las disidencias sexuales, como forma de determinar diferentes categorías de personas, ejerciendo sobre ellas una especie de doble represión, menoscabando tanto su cuerpo como su identidad sexual e infundiendo el miedo como mecanismo de disuasión del movimiento, como lo expresa una de las entrevistadas.

“... toda violación es impactante y es bien penca y bien fuerte pero una violación con fines de represión tiene además una significancia política añadida poh, entonces... Y tiene una responsabilidad por ende añadida el Estado”. (E9-P17-J)

Por otra parte, desde el sentir de los y las entrevistadas surge una comprensión de la violencia como un medio por el cual hacerse escuchar y presionar a un gobierno e institucionalidad que, a la luz de su gestión, no conoce la realidad de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, no toma en cuenta las demandas de los mismos, y que en consecuencia tampoco genera políticas acordes a dichas demandas.

De esta forma, la violencia por parte de los y las manifestantes adquiere un significado político, ante un gobierno que solo responde con violencia a cualquier tipo de manifestación opositora a su gestión. Una violencia como respuesta a la represión política con el fin de hacerse oír, e interpretada por los y las entrevistadas como una violencia que no va dirigida hacia las personas, sino que a lo material y legitimada como única referencia o salida para generar un cambio.

“... no sé si, de otra manera hubiera habido un, un verdadero cambio; yo creo que, que las protestas pacíficas ya no funcionan, en Chile se intentó, se intentó, y.... no te escuchan poh, la única manera, fue la violencia”. (E4-P7-M)

Por otro lado, se percibe en las representaciones sociales de los y las entrevistadas, transversal e independientemente del grupo etario, la normalización de la violencia y la presencia latente de los crímenes a los derechos humanos ocurridos en dictadura, como un legado histórico.

Este legado, se representa como un sentimiento de inseguridad al salir a manifestarse, entendiendo que cualquier acto de disidencia política trae como consecuencia la represión y la fuerza desmedida por parte de las fuerzas del orden.

En los más jóvenes se expresa como un relato surgido del traspaso intergeneracional, mientras que, en los grupos etarios mayores, esto se traduce en miedo, debido a la evocación de experiencias traumáticas personales y psicosociales vividas en dictadura.

De esta forma, se percibe en el sentir de los y las entrevistadas, que las redes sociales y los medios de registro como celulares, cumplen una función de protección o al menos de

prevención, ante el miedo de que hechos de violencia política como los suscitados en dictadura vuelvan a ocurrir. Así lo afirma una de las entrevistadas.

“... una de las cosas que nos salvó mucho ahora, es que nosotros, todos, tenemos un registro a la mano (celular), entonces pudimos ir, no es tan fácil buscar a alguien, llegaste, lo secuestraste, lo mataste, como era antes”. (E1-P34-M)

Las representaciones sociales de la violencia en el contexto de “Estallido Social”, resignifican la forma del movimiento social, es decir, surge una organización a modo de resistencia con un fin político. Organizaciones como las brigadas de salud y la primera línea, encuentran su sentido en el auxilio y la protección del derecho a alzar la voz.

Por su parte, el daño a la propiedad privada simboliza un referente de cambio, visto como la única forma de hacerse escuchar, lo que al entender de los y las entrevistadas resignifica esta violencia como un acto político, adquiriendo de esta forma su legitimación, considerando que años de protesta pacífica no han provocado ningún cambio.

Dentro de las expresiones de violencia política por parte del Estado, emerge con especial relevancia el castigo contra los cuerpos, la violencia política sexual, el trauma y la retraumatización social, cuyas consecuencias se manifiestan en el corto y largo plazo.

Finalmente, se observa un escenario sesgado por un atisbo latente de la dictadura, que se revela como un relato recurrente y un miedo a revivir hechos del pasado.

7. Consideraciones finales

a) Naturalización de un estilo de gobierno y una subjetividad pasiva

Las representaciones sociales del “Estallido Social”, muestran un marco donde la marginación de la ciudadanía en las decisiones importantes del país da pie a una crisis. A este respecto, como ya mencionó anteriormente Garretón (2008):

En cuanto a la democratización política chilena, esta fue incompleta y la más entrampada en enclaves heredados de la dictadura. Por un lado, una institucionalidad que se expresa en una constitución y otras normas impuestas que se proyecta en variados ámbitos de la vida del país impidiendo la real manifestación de la voluntad popular. (p.26)

Como indica el autor, hay una institucionalidad que es la causal de la marginación acusada por los y las entrevistadas que, además de provocar la falta de representatividad también produce daños a nivel psicosocial. En este plano, el “Estallido Social” visibiliza y da audiencia a la dicotomía existente entre un marco representacional fundamentado mayormente en una ideología neoliberalista y conservadora, enraizada fuertemente en el gobierno, que contrasta con las representaciones sociales de la ciudadanía en torno a la realidad nacional, y las directrices políticas, económicas y sociales tomadas como referente en la construcción del proyecto país, sumiéndolo en un proceso de manifestaciones y también de reflexión en torno a las implicaciones del vivir en el contexto del Chile actual.

Este contexto, expone a las personas a condiciones de vida que merman su bienestar, y que, según lo expresado a lo largo de la presente investigación, exige el actuar a nivel gubernamental en vías de dar solución a dichas problemáticas. No obstante, el actuar del gobierno da cuenta de una actitud indiferente ante las demandas de realización de cambios por parte de la ciudadanía. En consecuencia, las representaciones sociales evidencian la naturalización de un estilo de gobierno en el cual las personas perciben tener una injerencia mínima en las decisiones importantes del país, provocando la abstracción y la

“automarginación”, en gran parte influenciada, de la democracia, que fue la tendencia en el transcurso de los últimos años.

Por lo tanto, se puede observar que la forma en que el gobierno lleva a cabo su labor, ocasiona en las personas un malestar y el sentir de no poder apropiarse del proyecto de vida en un escenario que presenta escasas oportunidades de desarrollo, acrecentando una sensación de vivir una realidad estática e inamovible que, desemboca en desesperanza, frustración y rabia. A esto se suma, el sentir de estar al arbitrio de una élite político económica que gobierna acorde a intereses privados y particulares situando todo el énfasis en el crecimiento económico, pero no así en el desarrollo.

Todo esto, propicia la génesis de un sentimiento de injusticia y desigualdad social, encontrando su naturaleza en la percepción de ser discriminados, dado que no importa el mérito o esfuerzo invertido porque las posibilidades y oportunidades son privilegios condicionados por la clase, patrimonio económico o condición paterno-filial.

Este escenario, conforma un sentimiento de marginación no tan solo política y social, sino que, además, se interna en lo profundo de la subjetividad, sometiendo a las personas a una situación límite que va transformando esa subjetividad en reactiva y aquí es donde se puede encontrar otra de las causas del “Estallido Social”. De esta forma, surge la percepción de que la existencia no se ajusta a un buen vivir, de advertir, de una u otra forma, un maltrato social a causa de la estimulación del entorno y de las condiciones de vida que implica la cotidianidad. Es así, como va surgiendo una autopercepción menoscabada de la subjetividad, que va dando origen a la concepción de un existir carente de dignidad, y esto recrudece al advertir el trato que el gobierno da a la ciudadanía a través de sus representantes, desvirtuando las demandas de la gente.

b) El Estallido Social y las consideraciones colectivas de una transformación de largo aliento

Por otra parte, el “Estallido Social” concita al establecimiento de espacios de diálogo y reflexión que, confieren la posibilidad inédita de que a partir de la misma ciudadanía se discuta acerca de lineamientos y directrices que guían el cauce del país. La conformación de Asambleas Territoriales y Cabildos emerge como expresión del deseo de interiorización y compromiso político en la búsqueda colectiva de generar cambios, y es aquí donde se da cuenta de la necesidad de construir una subjetividad política conducente al encuentro de una representatividad que se refleje institucionalmente. De este modo, el estallido concede la posibilidad de encuentro entre Ego y Alter, abocándose a la tarea de la elaboración del marco representacional guiado a la expresión de la voluntad y pensamiento colectivo.

De tal manera, el debate advierte la necesidad imperiosa de generar cambios y la discusión se focaliza en el fondo y forma de llevar a cabo aquellos cambios. A partir de las representaciones sociales recabadas desde los y las entrevistadas por la presente investigación, se puede observar que queda manifiesta la necesidad de realizar transformaciones culturales y estructurales que, por medio del logro de la representatividad política conduzcan a la apropiación del proyecto país y consecuentemente del proyecto de vida personal.

A este respecto, el proyecto de vida incluye la dimensión subjetiva, por lo que los cambios planteados en el debate desarrollado en el marco de “Estallido Social”, declaran que es preciso generar condiciones que dignifiquen el vivir, entre aquellas condiciones también toma relevancia la posibilidad de reconocimiento y legislación en los temas relativos a la autonomía corporal, así también, a la territorial, con todo lo que ello implica.

De esta forma, la equidad adquiere relevancia como un referente de cambio guiado a la dignificación del vivir. Como refieren las representaciones sociales de los y las entrevistadas, este aspecto remite a diversas dimensiones como: igualdad en oportunidades de desarrollo, justicia social, acceso a educación de calidad y salud, pensiones dignas, no discriminación de cualquier tipo, entre otros.

En esta búsqueda es que se apela a la instauración de derechos esenciales, como una forma de garantizar aquellas condiciones de vida anteriormente planteadas.

No obstante, hay sensación de incertidumbre respecto a la forma en que el gobierno acoge las propuestas que surgen a raíz de la discusión que visibiliza el estallido. Esta intervención se interpreta como un intento de cooptación del movimiento y la forma en que se determina la conformación de la Convención Constitucional es vista con desconfianza. Por lo tanto, las representaciones sociales de los y las entrevistadas, manifiestan nuevamente la desconexión y arbitrariedad con la que el gobierno actúa a través de un sistema político partidista que, actualmente se encuentra en entredicho planteando la duda acerca del alcance que pueda llegar a tener este proceso, dando cuenta nuevamente de la dicotomía entre el marco representacional de la ciudadanía y el de las altas cúpulas.

Por lo tanto, si bien las expectativas están depositadas en la tarea que pueda realizar la Convención Constitucional, existe una incertidumbre latente sobre la actitud que el gobierno adquiera frente a la misma.

Las representaciones sociales sobre el “Estallido Social”, hablan de una esperanza de transformación cultural, social y política, de tal manera, que la conformación de la Convención es asumida como un logro. A este respecto, las expectativas son de largo aliento y existe la sensación de que este es el camino a recorrer para lograr paso a paso la representatividad a nivel institucional.

c) El estallido social y el surgimiento de un nuevo tipo de subjetividad.

Así mismo, existe la esperanza de que el “Estallido Social” haya despertado de forma generalizada en la ciudadanía, un compromiso político social como el mostrado durante el desarrollo de las manifestaciones, lo que pone en boga la necesidad de que emerja un sujeto político, dado que el éxito de todo lo que concita el movimiento depende de aquella responsabilidad y compromiso en el actuar de la ciudadanía.

Es así, como se puede observar que este proceso de reformulación de la carta fundamental, es una posibilidad de que el marco representacional de la voluntad y pensamiento colectivo, tenga un punto de encuentro y acogida institucional, política y democrática, pero también, implícitamente significa una elaboración representacional en torno a la necesaria emergencia de una nueva subjetividad en lo que remite a una clase política que sea capaz de entender y llevar a cabo las transformaciones a las que el “Estallido Social” alude. Por el momento, desde el movimiento social, esta inquietud queda planteada.

El proceso recién comienza y la incertidumbre es entendible, puesto que, se trata de la misma clase política que ha gobernado por más de tres décadas. Por lo mismo, las representaciones sociales del “Estallido Social” evidencian este sentir, advirtiendo de la necesidad de continuar visibilizando problemáticas y atendiendo a la contingencia política, aludiendo una vez más a la necesidad de la emergencia de aquel sujeto político. En torno a esto, se advierte la interrogante acerca de la construcción de este sujeto; tal vez un camino sea mantener vivos aquellos espacios de elaboración representacional que

surgieron a razón del “Estallido Social”. De cualquier manera, es una pregunta que se responderá con el pasar del tiempo.

d) El Estallido Social y consideraciones sobre la Salud Mental en Chile

En otro apartado, las representaciones sociales del “Estallido Social” referidas a la dimensión afectiva, son el reflejo de las condiciones de vida suscitadas en la realidad país. El impacto que genera la emergencia del estallido, sin duda afectó a todos los ciudadanos, sin embargo, existen grupos a los cuales el contexto represivo y de violencia por parte de las fuerzas del orden, golpea con especial relevancia. Como se indica en la revista chilena de Salud Pública (2019):

Surgen, al igual que con las víctimas de la dictadura, problemas potenciales de alta significación como materia de salud pública: un nuevo ciclo del trauma social, con sus demandas específicas en salud y salud mental y, al mismo tiempo, el predecible impacto de los daños sociopsicológicos sobre la subjetividad social. (p.152)

Si bien, todos de una u otra forma han sido afectados por los hechos de violencia, acusando así el trauma social, las personas que han sufrido daños físicos han quedado con marcas, en algunos casos irreparables, lo que significa un trauma. Por otro lado, las personas que han sido afectadas por las violaciones de los derechos humanos en dictadura, sufren una retraumatización al evocar dichas experiencias.

Esto plantea, una problemática actual y repercusiones a futuro en lo que remite a Salud Mental. Las representaciones sociales del “Estallido Social”, hablan de un miedo a la represión violenta debido a relatos de vida traspasados desde generaciones anteriores a generaciones actuales, dando cuenta del trauma social latente transversalmente en la población.

A este trauma social se agrega todo lo planteado en torno a lo referente a las condiciones de vida suscitadas en el país. Esto sugiere una de las explicaciones a la detonación del estallido, dado que, la construcción de una subjetividad expuesta a un entorno adverso y sumergida en el ciclo del trauma social, en cualquier momento llega a un punto de inflexión.

Esto genera un llamado de atención y un factor a tomar en consideración en la formulación del proyecto país y que exhorta a plantearse la pregunta sobre ¿cuál es la subjetividad que se quiere construir? y ¿de qué forma construirla, de modo que resguarde la Salud Mental de las personas?

Por otro lado, el encuentro con el Alter suscitado a razón del “Estallido Social”, generó procesos de cambio a nivel interno, que fueron aludidos por los y las entrevistadas. Esto remite a la sensación de exclusión y la percepción tácita de un Alter desinteresado por el otro, lo que generaba una subjetividad introvertida. Sin embargo, el estallido propició la posibilidad de externalizar la dimensión afectiva que, en conexión con el Alter, comprende que aquel sentir era colectivo, lo que decanta en una subjetividad que se transforma y empatiza con el otro y lo acoge, entendiendo que es un proceso en el que todos participan.

e) El Estallido Social y la relación entre Estado y Ciudadanía

En cuanto a las representaciones sociales sobre la violencia en el “Estallido Social”, se considera pertinente tomar atención a las consecuencias que esta trae en torno a la relación entre el gobierno y la ciudadanía. A propósito de la legitimación de la violencia como acto

de manifestación política, cabe señalar que esto es consecuencia de años de hacer oídos sordos y responder de forma represiva ante las manifestaciones sociales por parte de la clase gobernante. Esto se suma a las representaciones sociales que dan cuenta de una normalización de la violencia como una herencia de la dictadura, que se ha perpetuado hasta hoy.

Este actuar conlleva a asentar precedentes sobre la forma en que se relaciona el gobierno con la ciudadanía, dado que, efectivamente la clase política no fue capaz de dar respuesta a la gente hasta verse envuelta en una situación de apremio, lo que deja como mensaje que esta es la única manera en la que se puede lograr audiencia desde las altas cúpulas. Como plantea Moscovici, las representaciones sociales se elaboran colectivamente, de modo que, un acto político violento, no surge de un actuar unilateral, ya que, las elaboraciones representacionales sobre las relaciones son responsabilidad de todos los actores implicados en dicha elaboración. Por lo tanto, se estima necesario reflexionar acerca de qué tipo de proyecto país se puede construir por medio de una relación que de base es establecida en términos antagónicos, y también sobre las consecuencias que este tipo de relación conlleva. La pregunta queda planteada.

A la luz de lo investigado, se puede observar la búsqueda de cambios sociales, culturales y estructurales a fin de lograr la representatividad y apropiación del proyecto país por parte de la ciudadanía, lo que conlleva a la pregunta de ¿cómo construir una subjetividad que sea el reflejo de dicha voluntad? En este propósito, la psicología social puede cumplir un papel importante en la investigación en torno a cuáles son aquellas representaciones, valores y perspectivas político-democrática-estructurales que generen aquella subjetividad capaz de construir un nuevo país, el cual reconozca la dignidad de la persona humana en toda su dimensión.

De esta forma, la presente investigación vislumbra una de las aristas susceptibles de análisis, que atiende a los planteamientos expuestos en las representaciones sociales de los y las protagonistas del estallido.

Bibliografía

- Breith, J., Campaña, A., Hidalgo, F. (2002). *Las revueltas populares en Ecuador. Utopía y Praxis Latinoamericana*, 7(18). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2625>
- Bravo, G. (1983). *Las revueltas campesinas del alto valle del Ebro a mediados del siglo V d.C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos* (una revisión sobre Bagaudas) Cuadernos de investigación. *Historia*, 9(1). Recuperado a partir de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/cih/article/view/2100>
- Castroviejo, A. (2013). *Las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII*. *Revista Historia Autónoma*, (3). Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4450214>
- Ruiz, C., Caviedes, S. (2020). *Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno*. *Espacio Abierto*, 29(1), p.86-101. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/31404>
- Aníñir Manríquez, D., Candina Polomer, A. (2020). *Estallido social: elementos para una genealogía de las violencias*. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (14). Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/MRD/article/view/57136>
- Madariaga A., C. (2020). *El “Estallido social” y la salud mental de la ciudadanía: Una apreciación desde la experiencia PRAIS*. *Revista Chilena de Salud Pública*, 23(2), p. 146-156. Recuperado a partir de <https://revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/56475>
- Aguilera-Ruiz, O., Alvarez-Vandeputte, J. (2017). *El ciclo de movilización en Chile 2005-2012: Fundamentos y proyecciones de una politización*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (29). Recuperado a partir de <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/874>

- PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Piensaprensa. (2020). Documental: “*Estallido Social en Chile*”. Chile, Piensaprensa. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=_WFX_JEbnDM
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. In. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Rodríguez Gómez, G. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. (2 ed.). España: Ediciones Aljibe S.L.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6 ed.). México: McGRAW HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Garretón, M. A. (2008). *Del Postpinochetismo a la Sociedad Democrática* (2 ed.). Random House Mondadori S.A.
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Editorial ARCIS CLACSO.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. In Moscovici, S. (Ed.), *Pensamiento y vida social* (pp. 469-493). Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Moscovici, S. (1988). *Introducción: el campo de la psicología social*. En S. Moscovici *Psicología social*. Tomo I. (pp. 17-37) Barcelona: Paidós.